



# REQUISITOS MEDIOAMBIENTALES EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA





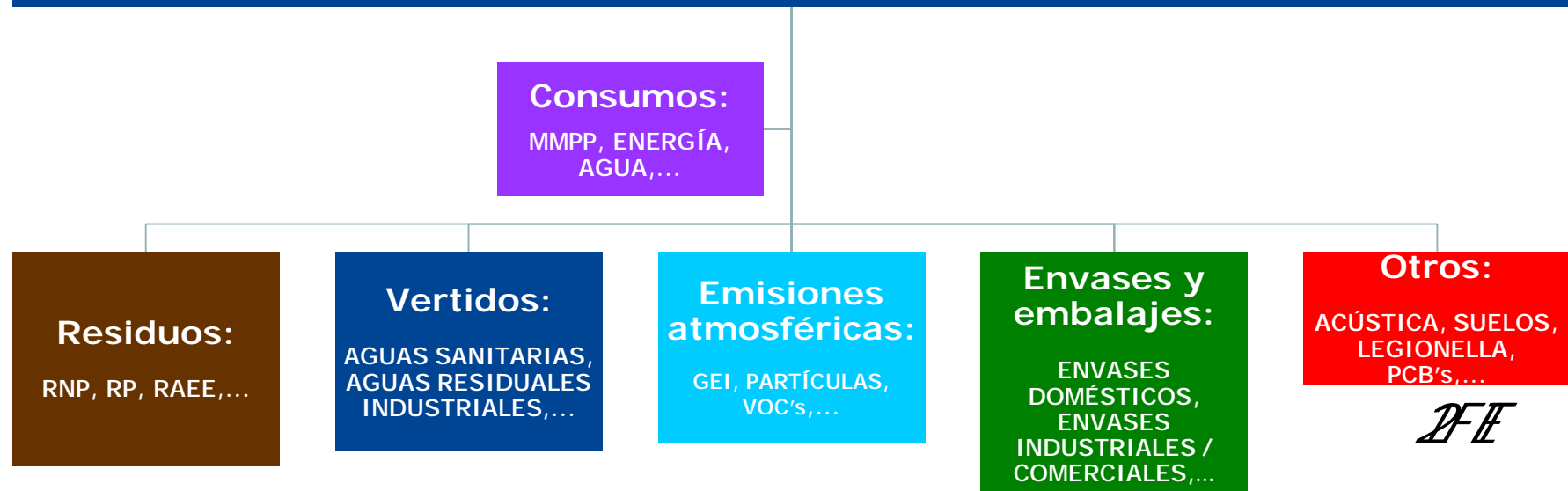
# ÍNDICE

- Aspectos ambientales sectores manufactureros.
- Medio Ambiente vs €.
- Tendencias: Europa 2020, economía circular.

# Aspectos ambientales



## EMPRESA MANUFACTURERA





**ASPECTO  
AMBIENTAL**

**RESOLUCIÓN  
(ECONOMIA  
LINEAL)**

**DISPOSICIONES  
LEGALES**



## RESIDUOS. LEGISLACIÓN (1/2):

- Real Decreto 833/1988, 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos Peligrosos.
- Orden de 28 de febrero de 1989 y 13 de junio de 1990 de gestión de aceites usados.
- Orden de 13 de junio de 1990. Modificación de la orden 28/02/89 de gestión de aceites usados.
- Orden de 6 de julio de 1994, del conseller de Medio Ambiente, por la que se regulan los documentos de control y seguimiento de residuos tóxicos y peligrosos para emplear únicamente por pequeños productores de residuos.
- Orden de 15 de octubre de 1997, por la que se modifica la Orden de 6 de julio de 1994, del conseller de Medio Ambiente, por la que se regulan los documentos de control y seguimiento de residuos tóxicos y peligrosos para emplear únicamente por pequeños productores de residuos.
- Real Decreto 950/1997, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos Peligrosos.
- Orden de 13 de junio de 1990. Modificación de la orden 28/02/89 de gestión de aceites usados.

## RESIDUOS. LEGISLACIÓN (2/2):

- Real Decreto 833/1988, 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos Peligrosos.
- Orden de 28 de febrero de 1989 y 13 de junio de 1990 de gestión de aceites usados.
- Ley 10/2000, de 12 de diciembre, de residuos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Real Decreto 1421/2001, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos Peligrosos.
- Orden MAM/504/2002, de 8 de febrero, por la que se regula la autorización y eliminación de residuos y la autorización y eliminación de residuos y la autorización y eliminación de residuos.
- Ley 16/2001, de 1 de julio, de prevención y gestión adecuada de residuos.
- Decreto 40/2004, de 9 de marzo, del Conseller de Medi Ambient, que modifica el reglamento de prevención y gestión adecuada de residuos de la Comunidad Valenciana.
- Resolución de 24 de mayo de 2004, por la que se aprueba el Reglamento de Residuos Peligrosos de la Comunidad Valenciana.
- Orden de 13 de junio de 1990. Modificación de la orden 28/02/89 de gestión de aceites usados.
- Orden de 6 de julio de 1994, del conseller de Medio Ambiente, por la que se regulan los documentos de control y seguimiento de residuos tóxicos y peligrosos para emplear únicamente por pequeños productores de residuos.
- Orden de 15 de octubre de 1997, por la que se modifica la Orden de 6 de julio de 1994, del conseller de Medio Ambiente, por la que se regulan los documentos de control y seguimiento de residuos tóxicos y peligrosos para emplear únicamente por pequeños productores de residuos.
- Real Decreto 950/1997, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos Peligrosos.
- Orden de 13 de junio de 1990. Modificación de la orden 28/02/89 de gestión de aceites usados.

## ENVASES Y EMBALAJES. LEGISLACIÓN:

- Ley 11/1997, 24 de abril de envases y residuos de envases.
- Real Decreto 782/1998 de 30 de abril. Reglamento que desarrolla la Ley de Envases y Residuos de Envases.
- Orden de 27 de abril de 1998, por la que se establecen las cantidades individualizadas a cobrar en concepto de depósito y el símbolo identificativo de los envases que se pongan en el mercado a través de un sistema de depósitos, devolución y retorno.
- Modificación de 30/12/2000 de la Ley 11/1997 de envases y residuos de envases.
- Orden de 5 de diciembre de 2002, de la Consellería de Medio Ambiente, por la que se regula el modelo de Declaración Anual de Envases y Residuos de Envases.
- Real Decreto 252/2006, de 3 de marzo, por el que se revisan los objetivos de reciclado y valorización establecidos en la Ley 11/97.

## VERTIDOS. LEGISLACIÓN (1/2):

- Real Decreto 849/86 por el que se aprueba el reglamento del Dominio Público Hidráulico.
- Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.
- Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general para el desarrollo y ejecución de la Ley 22/1988, de Costas.
- Ley 2/1992, de 26 de marzo, del Gobierno Valenciano de saneamiento de las aguas residuales de la Comunidad Valenciana.
- Real Decreto 1315/1992, de 30 de octubre, que modifica parcialmente el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.
- Ley 256/1994, 30 de diciembre, del Gobierno Valenciano por el que se aprueba el Reglamento sobre el régimen económico, financiero y contable de las entidades de saneamiento.
- Ley 46/1999, de 7 de abril, sobre medidas de regulación y ejecución de la Ley 2/1992, de 26 de marzo, del Gobierno Valenciano de saneamiento de las aguas residuales de la Comunidad Valenciana.

## VERTIDOS. LEGISLACIÓN (2/2):

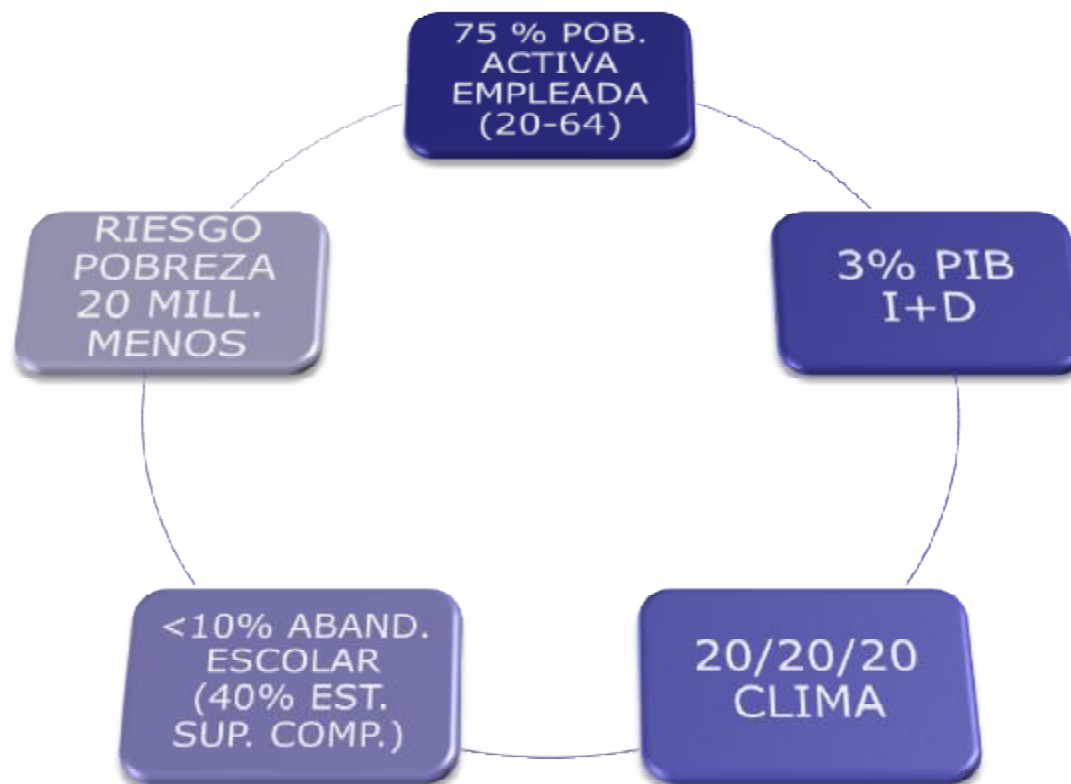
- Ley 46/1999, de 7 de abril, sobre medidas de regulación y ejecución de la Ley 2/1992, de 26 de marzo, del Gobierno Valenciano de saneamiento de las aguas residuales de la Comunidad Valenciana.
- Ley 256/1994, 30 de diciembre, del Gobierno Valenciano por el que se aprueba el Reglamento sobre el régimen económico, financiero y contable de las entidades de saneamiento.
- Real Decreto 1315/1992, de 30 de octubre, que modifica parcialmente el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.
- Ley 2/1992, de 26 de marzo, del Gobierno Valenciano de saneamiento de las aguas residuales de la Comunidad Valenciana.
- Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general para el desarrollo y ejecución de la Ley 22/1988, de Costas.
- Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.
- Real Decreto 849/86 por el que se aprueba el reglamento del Dominio Público Hidráulico.

# Medio Ambiente vs €



# Tendencias: EUROPA 2020

*"... crecimiento inteligente,  
sostenible e integrador..."*



# Tendencias: ECONOMIA CIRCULAR

*“... se trata de conseguir una economía hipocarbónica eficiente en el uso de los recursos y, que a través del reciclado, sea más competitiva y genere mayor empleo...”*





# Tendencias: ECONOMIA CIRCULAR

- **Funcionament dels ecosistemes naturals**
- **Funcionament en línia dels sistemes industrials “convencionals”**
- **Funcionament circular dels sistemes eco-industrials**



# Tendencias: ECONOMIA CIRCULAR

"... WASTE = 0..."



"...VERTIDO CERO..."

"... de la cuna a la tumba..."  
"... de la cuna a la cuna..."  
"...eficaces y eficientes..."



European Commission

**JORNADA MASTALMOND** **¿Cómo saber si cumplo los requisitos medioambientales aplicables a mi empresa?**

**aiju**

19 de noviembre, de 10:00 a 13:30/ Lugar: AIJU, Ibi (Alicante)

10:00	Recepción de Asistentes
10:15	Apertura – AIJU (Manuel Aragonés/ Joaquín Vilaplana...)
10:20	Requisitos medioambientales en la industria manufacturera. - AIJU (Enrique Añó)
	Casos de éxito en gestión medioambiental en los sectores manufactureros:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como convierto mis residuos en dinero</li> <li>• Mi materia prima es muy cara ¿puedo obtener un sustituto de la misma a un coste más asequible?</li> <li>• Quiero reducir mis costes asociados a vertidos de aguas residuales ¿lo puedo hacer?</li> <li>• Necesito minimizar mis costes en emisiones atmosféricas ¿cómo lo hago?</li> <li>• Quiero hacer mis procesos más eco-eficientes ¿de qué herramientas dispongo?</li> <li>• ¿Cómo puedo reducir mis costes energéticos?</li> </ul>
10:30	
11:20	Café – Comparta su visión e intercambie puntos de vista con otros asistentes
11:50	Caso Práctico – Mesa redonda
	Se harán grupos por temáticas (por favor, indique la parcela que resulte de su interés)
	<input type="checkbox"/> Valorización de residuos (industriales y/o naturales) <input type="checkbox"/> Vertidos de aguas residuales <input type="checkbox"/> Eficiencia de recursos: energía y agua <input type="checkbox"/> Otras: _____
	Para cada temática, se planificará y priorizará acciones para obtener nuevos casos de éxito.
12:50	Instrumentos financieros para la mejora medioambiental – Instrumento Life+ – AIJU (Joaquín Vilaplana)
13:00	Mesa Redonda - Conclusiones AIJU (Asunción Martínez)
13:20	Buzos y preguntas. Cierre de la jornada.
13:30	Entrevistas con institutos tecnológicos (sobre petición)

Colaboran:



Organiza:

AIJU – Av. de la Industria, 25 - 03440 Ibi (Alicante) – Suscripción: [Comunidad.AIJU](mailto:Comunidad.AIJU) / [ayudas@aiju.info](mailto:ayudas@aiju.info) / 965 554 475

10:00	Recepción de Asistentes
10:15	Apertura – AIJU (Manuel Aragonés/ Joaquín Vilaplana...)
10:20	Requisitos medioambientales en la industria manufacturera. - AIJU (Enrique Añó)
	Casos de éxito en gestión medioambiental en los sectores manufactureros:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como convierto mis residuos en dinero</li> <li>• Mi materia prima es muy cara ¿puedo obtener un sustituto de la misma a un coste más asequible?</li> <li>• Quiero reducir mis costes asociados a vertidos de aguas residuales ¿lo puedo hacer?</li> <li>• Necesito minimizar mis costes en emisiones atmosféricas ¿cómo lo hago?</li> <li>• Quiero hacer mis procesos más eco-eficientes ¿de qué herramientas dispongo?</li> <li>• ¿Cómo puedo reducir mis costes energéticos?</li> </ul>
10:30	
11:30	Café – Comparta su visión e intercambie puntos de vista con otros asistentes
11:50	Caso Práctico – Mesa redonda
	Se harán grupos por temáticas (por favor, indique la parcela que resulte de su interés)
	<input type="checkbox"/> Valorización de residuos (industriales y/o naturales) <input type="checkbox"/> Vertidos de aguas residuales <input type="checkbox"/> Eficiencia de recursos: energía y agua <input type="checkbox"/> Otras: _____
	Para cada temática, se planificará y priorizará acciones para obtener nuevos casos de éxito.





# ¡¡¡Gracias por su atención!!!

Enrique Añó Montalvá  
U.T. Innovación y Sostenibilidad  
Tlfno./Fax: 96 555 44 75 / 96 555 44 90  
m.ambiente@aiju.info

